

014843

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
19 de septiembre de 2025

Señor:

Carlos Bonilla

Ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones

Su Despacho. -

Distinguido Señor Bonilla:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la solicitud núm. DM-EXT-0406-25, del 09 de septiembre del 2025, mediante la cual el Ministerio de Vivienda y Edificaciones solicita la carga del Indicador 06.1.4 escala salarial implementada.

Luego de analizar la documentación recibida, tenemos a bien informarle que, verificamos el cumplimiento en la implementación de la escala salarial aprobada con la comunicación núm. 012856, del 15 de agosto del 2022, a los cargos y al personal que integra esta institución en un 80.50%, superando el parámetro establecido que es de un 70%, por lo que, procederemos a cargar el indicador correspondiente en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP-Función Pública.

Es importante señalar que la aprobación de esta solicitud no entraña, en modo alguno, obligación para la Dirección General de Presupuesto, por lo que, el organismo debe contar previamente con la apropiación presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública

SF/DDOR/DDCSI/IKMS/ass